



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64868

05/10/2021

158987

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Entre los informes COVID-19 que elabora el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), se encuentran los informes sobre los profesionales sanitarios, que están disponibles en la página web del ISCIII, a través del siguiente enlace:

<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/Paginas/InformesCOVID-19.aspx>

Para garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios el Gobierno está desarrollando una reserva estratégica de productos sanitarios para reforzar las reservas estratégicas de las Comunidades Autónomas.

En la actualidad, el Gobierno con la reserva de material y de productos de los que ya dispone continúa haciendo una entrega planificada y a demanda de las Comunidades Autónomas (CCAA).

Además, el Ministerio de Sanidad, a través del Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA), publicó el 4 de agosto de 2020 en la Plataforma de Contratación del Estado la licitación del Acuerdo Marco para la adquisición de material sanitario y equipos de protección individual para completar la reserva, con un importe de 2.578.739.505 euros (IVA y prórroga incluidos), del que se benefician los contratos que suscriben las Comunidades Autónomas.



Madrid, 10 de noviembre de 2021